

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANCHONET S.A.

En Quito, el día uno de marzo de 2013, en las instalaciones de Panchonet S.A. ubicadas en la calle Ruiz de Castilla 763 y Andagoya, se reúnen los accionistas de la compañía Panchonet S.A., Señores: Tinajero Villamar Patricio, CPU Corporación Promoción Universitaria representada por el Sr. Gangotena González Santiago, Córdova Chehab Francisco, por sus propios derechos. Con el fin de tratar el único punto del Orden del Día:

Aprobación del plan y el cronograma de implementación de las NIIF'S.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría y encontrándose el 100% de las acciones, da por instalada la Junta, siendo las 10H00.

El Secretario manifiesta que según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, en la que se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular de Panchonet S.A., aplica lo señalado en el artículo primero, numeral 3 en el que se indica:

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores

Se establece el año 2011 como período de transición. En consecuencia, hasta el mes de noviembre del año 2011 se deberá elaborar el Cronograma de implementación de NIIF'S

El Gerente General manifiesta que se ha elaborado el Plan y cronograma de implementación de las NIIF para la Compañía Panchonet S.A., y se ha designado a Yadira Cano, Gerente General y al Contador Servicios Integrados para que lideren el proyecto, con el apoyo del asesor externo lo que pone a consideración de todos los presentes.

Una vez analizados estos informes, el Sr. Patricio Tinajero Villamar mociona su aprobación y los presentes acogen y aprueban la moción unánimemente.

No existiendo mas asuntos que tratar la Sesión concluye siendo las 12H00y la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo aquí resuelto, los Accionistas firman la presente acta.

Patricio Tinajero Villamar

Presidente

Accionista 1700690009

f) 

Yadira Cano Heras

Secretario

1716079973

f) 

Corporación Promoción Universitaria
(Santiago Gangotena González)

Accionista 1790736008001

f) 

Francisco Córdova Chehab

Accionista 0601931512

f) 

CERTIFICO QUE: el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía Panchonet S.A., al que me refiero en caso necesario.